



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2015)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 02/06/2015 15:56:38)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN URBANA Y RURAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2015	1° cuatrimestre
MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN URBANA Y RURAL	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2015	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ENRIQUEZ, PEDRO GREGORIO	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
DI PASQUALE, MARIA VALERIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2015	02/06/2015	15	60

IV - Fundamentación

El curso "Marginalidad y Exclusión Urbano y Rural" es un espacio curricular que se desarrolla en el primer cuatrimestre del segundo año para la Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación, cuya duración es de 60 horas (4 hs semanales). Para cursar esta asignatura se requiere tener aprobada Pedagogía y regularizada Teoría Sociológica y, para rendirla se necesita haber aprobado esta última materia.

Desde el punto de vista de las competencias básicas que el plan de estudio propone, este curso aporta fundamentalmente a la formación de la "capacidad para analizar y comprender la problemática socio-educativa, en toda su complejidad abordándola desde una óptica flexible, creativa y comprometida" y a la "construcción de un compromiso ético-político en su práctica profesional docente e investigativa" (Plan de estudio 020/99).

Este espacio curricular está destinado a lograr un acercamiento con los diversos problemas derivados de la Marginalidad y Exclusión, a fin de aprehender su carácter complejo y conflictivo.

En la Argentina, los sectores "Urbanos y Rurales" son escenarios heterogéneos y complejos, caracterizados por crecientes procesos de marginalidad y exclusión social. Los estudiantes de Ciencias de la Educación deben estar en condiciones de entender los problemas que emergen de dichos contextos, develar el carácter hegemónico y dominante de las políticas sociales, económicas e ideológicas que afectan la cotidianeidad del mundo social, y evaluar las posibilidades de generar cambios a esta realidad. En suma, los futuros docentes tienen que aprender a examinar críticamente e imaginar líneas de acción que resuelvan creativamente los problemas de la realidad educativa. Para ello, desde la formación se tienen que

aportar elementos que permitan construir y fortalecer un “marco de interpretación y un marco de acción” que contribuya a comprender los problemas, a asumir una actitud crítica, comprometida y, eventualmente, a imaginar soluciones provisionales a dichos problemas.

Teniendo en cuenta las consideraciones efectuadas anteriormente, se propone abordar los siguientes ejes temáticos:

El eje relativo a las consideraciones introductorias tiene como punto de partida ponerse de acuerdo sobre algunos aspectos centrales que permitan pensar diversas problemáticas socio-educativas. En tal sentido es necesario definir los alcances de las nociones elementales que encuadran el estudio de estas problemáticas; describir brevemente la historia de la “Marginación y la Exclusión” a partir de las políticas aplicadas por el Estado; y examinar críticamente las contribuciones que efectúan las diversas posiciones teóricas en torno a esta problemática.

El eje vinculado a los problemas derivados de las condiciones estructurales de la sociedad apuntará a aportar algunas herramientas teóricas que permitan entender cómo la Marginalidad y Exclusión generan desigualdades que gravitan en la conformación de los sujetos humanos. En este sentido se estudiará qué relación existe entre condiciones estructurales y la desigualdad producida por la pobreza, por las diferencias étnicas, por conflictos de género, y cuestiones relacionadas con la constitución de la sociedad del conocimiento.

Por último, el eje relativo a problemática educativa del sector urbano y el rural (eje transversal) está compuesto por dos sub-temas: la sociedad campesina y la escuela rural y, la sociedad urbana y las instituciones educativas en los sectores urbanos-marginales. El estudio de estos aspectos está destinado a aportar diversas herramientas para acercarse a la compleja y conflictiva realidad educativa que se desarrolla en estos escenarios.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL

Esta experiencia procura que los estudiantes se apropien y construyan los saberes fundamentales que les permitan comprender críticamente la problemática de la Marginalidad y Exclusión en contextos urbanos y rurales y, eventualmente imaginar líneas de acción que la transformen, mediante la participación protagónica en su proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apropiarse de las nociones elementales que le permita encuadrar el estudio y la reflexión de la problemática vinculada a la Marginalidad y la Exclusión en la zona urbana y rural.
2. Analizar cómo gravitan las condiciones estructurales de la sociedad en la emergencia de los diversos problemas socio-educativos derivados de Marginalidad y la Exclusión urbana y rural.
3. Conocer los problemas más relevantes que se derivan de la Marginalidad y la Exclusión Socio-educativa urbana y rural.
4. Transferir creativamente los diversos conocimientos para comprender e interpretar algunas problemáticas de la escuela urbano-marginal y rural.
5. Promover la formación crítica, solidaria y comprometida frente a los distintos problemas educativos, particularmente con aquellos relativos a la Marginalidad y la Exclusión.
6. Analizar las implicancias educativas que tienen los planes sociales en el contexto rural y contexto urbano.

VI - Contenidos

EJE 1. CONSIDERACIONES INICIALES

- 1.1. Nociones elementales que encuadran el estudio de la Marginalidad y la Exclusión en diversos contextos sociales.
- 1.2. Proceso histórico de la intervención institucional generada por el Estado frente a la Marginalidad y la Exclusión Socio-educativa. (Fases: exclusión, segregación, integración e inclusión).
- 1.3. Perspectivas socio-educativas sobre la marginalidad y la exclusión (La visión no-crítica y la visión crítica).

EJE 2. CONDICIONES ESTRUCTURALES Y LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA

- 2.1. Desigualdad Social y Pobreza.
- 2.2. Desigualdad Social y diferencias étnicas.
- 2.3. Desigualdad Social y diferencias de género.
- 2.4. Nuevas desigualdades sociales y sociedad del conocimiento.

EJE 3. EJE TRANSVERSAL: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS DE LA ESCUELA URBANO MARGINAL Y

RURAL

- 3.1. La sociedad campesina y la educación rural. Características sociales y educativas Problemas educativos: rendimiento escolar y fracaso escolar.
- 3.2. La sociedad urbana y la educación en la ciudad. Características sociales y educativas rendimiento escolar. Problemas educativos: rendimiento escolar y fracaso escolar.
- 3.3. Los planes sociales en la sociedad campesina y el contexto-urbano marginal.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En esta experiencia educativa se privilegiará el trabajo en forma grupal y, desde un hacer cooperativo irán aprendiendo los aspectos sustantivos de este campo de estudio mediante la realización de diversas acciones. De este modo, los estudiantes construirán nuevas comprensiones sobre la realidad socio-educativa de aquellos sectores sociales marginados y excluidos.

El trabajo y la producción grupal es la estrategia didáctica que mejor se adecua al propósito planteado en esta propuesta, el mismo ha sido ampliamente recomendado en las Universidades debido a que “permite a los alumnos organizar su pensamiento a través de la comparación e interpretación de las ideas con otros compañeros, proporcionándole expresiones y, por tanto, la comprensión de la materia”. También incrementa la motivación, favorece la solución de problemas, estimula las habilidades intelectuales, los cambios de actitudes, la capacidad de escuchar, de exponer, de preguntar y de responder, asimismo promueve la habilidad para comunicarse con otros y dominar con precisión el lenguaje de la materia.

En este marco, se desarrollará tres (3) Trabajos Prácticos obligatorio y uno (1) optativo.

TRABAJO OBLIGATORIO

- a) Elaboración de un trabajo monográfico sobre las nociones elementales acerca de la “marginalidad y la exclusión urbana y rural”. El mismo tendrá como propósito lograr una aproximación a algunas conceptualizaciones básicas que permitan encuadrar el estudio de estos fenómenos sociales.
- b) Elaboración de un trabajo de indagación sobre las características socio-educativas de escuelas rurales, escuelas urbano-marginales, comedores comunitarios, centros de salud u otros, con el fin de obtener una perspectiva panorámica de la estructura y funcionamiento de estas instituciones y, detectar las problemáticas socio-educativas más relevantes. En el marco de este trabajo se tendrá que:
 - 1) Describir la institución (escuela o comedor) y su entorno socio-cultural
 - 2) Analizar la imagen que tiene la comunidad educativa sobre la institución, los docentes y los alumnos.
 - 3) Analizar las diversas dimensiones que estructuran la institución educativa (propuesta pedagógico-didáctica, organización y administración, relación institución-comunidad
 - 4) Elaborar propuestas que aborden algunos de los problemas, relacionados a aspectos educativos, que tiene la institución estudiada.

TRABAJO OPTATIVO

- c) Elaboración de un trabajo de indagación sobre Planes Sociales y Educación en distintos contextos sociales. El propósito de este trabajo es examinar los fundamentos legales y las implicancias sociales y educativas de los planes sociales desarrollados en el contexto rural y en el contexto urbano-marginal.

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende a la evaluación como parte de todo proceso educativo, y como tal, es una herramienta que permite comprender y aportar a un proceso continuo de formación. Conforme a lo establecido por la Resolución Nro. 13/03, los alumnos pueden optar por las siguientes alternativas.

- A) Régimen de Promoción sin Examen Final (Art.34 y 35). Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. En este marco se propone efectuar las siguientes evaluaciones:

- 1) Evaluación diagnóstica. Se elaborará un cuestionario ad-doc. destinado a indagar las expectativas, conocimientos previos y, situación laboral y académica de los alumnos. La propuesta formativa se elaborará en función de los resultados que aporte esta evaluación.
- 2) Evaluación de seguimiento. Se realizará una evaluación en proceso. Para ello se construirá una planilla en donde se registre los siguientes datos: compromiso con la propuesta, cumplimiento con los trabajos solicitados, construcción colectiva del conocimiento y reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje.
- 3) Evaluación final. Un coloquio de integración teórico - práctico donde el alumno pueda dar cuenta de los conocimientos desarrollados durante el cursado.

Para aprobar la promoción sin examen se requiere:

- a) Asistencia mínima al 80% de las clases teórico-prácticas.
 - b) Aprobación de los trabajos prácticos, los mismos tenderán a integrar la relación teoría-práctica.
 - c) Aprobación de la evaluación de carácter integrador. Para ello se conformará un tribunal integrado por docentes del curso o afines a este espacio curricular y será presidido por el responsable del mismo.
 - d) La nota final de aprobación se contemplará las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado. La misma no puede ser menos de (7) siete puntos (en una escala del 1 al 10) en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.
- B) Régimen de Aprobación por examen final: (art. 30 y 31). Esta modalidad permite evaluar de manera completa el dominio alcanzado por el alumno sobre la totalidad de los contenidos del curso y las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional. Para aprobar con el régimen con examen final se requiere:
- a) Asistencia mínima al 60% de las clases teóricas-prácticas.
 - b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Cada Trabajo práctico tendrá no más de dos recuperaciones.
 - c) Aprobación del examen final, cuya calificación mínima cuantitativa es de cuatro (4) puntos en una escala del 1 al 10.

C) Régimen de examen final en calidad de libre (art. 24 y 26). El alumno deberá tomar contacto con el equipo docente responsable del curso para acordar horarios de consultas, actividades de orientación y realización de trabajos prácticos. La aprobación de esta última actividad deberá efectuarse al menos 10 días antes de la fecha prevista del examen final en calidad de libre. La fecha de dichos exámenes está prevista en el calendario universitario.

Los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas Nro. 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.

IX - Bibliografía Básica

[1] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 1:

[2] ENRIQUEZ, P. (2007): De la marginalidad a la Exclusión Social: Un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. En Fundamentos en Humanidades Año VIII – Número I (15/2007) pp. 57/88

[3] PARRILLAS LATAS, A. (2001) Origen y sentido de la educación inclusiva. En Revista de Educación. Número extraordinario. España

[4] GENTILE, P. (2001): La exclusión y la escuela. El apartheid educativo como política de ocultamiento. Disp. en: <http://www://webs.motevideo.com.uy/ALCA/gentil01.htm>

[5] IGLESIAS FERNÁNDEZ, J. (1989): Capitalismo, marginación y pobreza. Disponible en: <http://www.rentabasica.net/Capitalismo,marginacion,pobreza.html>.

[6] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 2:

[7] DE DIOS, B. (2005): Nociones Básicas en torno al concepto de desigualdad de género. Documento de cátedra. FCH.UNSL.

[8] ZAGASTIZABAL, M (2000): Diversidad cultural y educación. En Zagastizabal, M. Diversidad cultural y Fracaso Escolar. Novedades Educativas. Buenos Aires.

[9] TEDESCO, J. (2000) Educación y exclusión social. El fenómeno de la segregación en la sociedad de la información. En Adjuntament de Barcelona. Por una ciudad comprometida con la educación. Barcelona

[10] ENRIQUEZ, P. (2009). Desigualdad Social y Pobreza. Documento de cátedra. FCH-UNSL

[11] De PAUW, C. (2010): Pobreza, Construcción de subjetividad y Problemas Educativos. CONGRESO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN POPULAR. EMV-UDAP-CTERA. San Juan

[12] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 3.

[13] REDONDO, P. Y THISTED, S. (1997): Mitos y realidades de las escuelas de los márgenes. En 1er Congreso

- internacional. "Pobres y pobreza en la sociedad argentina. Universidad de Quilmas-Argentina. Y CONICET.
- [14] ENRIQUEZ, P. 2011. El Espacio Urbano como lugar de marginalidad social y educativa. Argonautas N°1: 48 – 78
- [15] OLEA, M. (2009): Ruralidad y educación en argentina: instituciones, políticas y programas. JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES. UNS (Universidad Nacional del Sur).
- [16] PLAN FINES. Plan de finalización de estudios primarios y secundarios.. <http://www.fines.educ.ar/>
- [17] PROGRESAR. Programa de respaldo a estudiantes argentinos.
<http://www.progresar.anses.gob.ar/?gclid=COyN94PgZr0CFYMcOgodQQEAKg>
- [18] Asignación Universal por Hijo. <http://www.anses.gob.ar/asignacion-universal/asignacion-universal-hijo-144>
- [19] PLAN 20/30. Programa de terminalidad educativa destinado a jóvenes sanluiseños de entre 20 y 30 años.<http://www.plan2030.sanluis.gov.ar/>
- [20] Proyecto de Ley: Escuela Digital. San Luis. <http://tecnoseducativas.wordpress.com/recursos/investigacion/documentos/proyecto-de-ley-escuela-digital-san-luis/>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] BAZDRESCH PARADA, M. (): Educación y pobreza: una relación conflictiva. En: Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en
- [2] BLAZQUEZ ENTONADO, F. (Coord.) (2001): Sociedad de la Información y Comunicación. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros Mérida
- [3] CARRERAS, M. (2002): La escuela: Una segunda oportunidad frente a la exclusión. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- [4] FAINHLOC, B. (1991): Educación rural. Temas claves. AIQUE-REI. Buenos Aires.
- [5] FINQUIELEVICH, S. (1993) Estrategias de supervivencia en las ciudades latinoamericanas. En: KLINSBERG, B. (compilador). Pobreza. Un tema impostergable. Fondo de Cultura Económica. México.
- [6] FORNI, F y OTROS (1998): Producción, trabajo y propuestas educativas para en nivel medio rural. La experiencia Argentina. En Forni, F y otros. Haciendo la escuela. Alternancia, trabajo y desarrollo en el medio rural. Ediciones CICCUS. Buenos Aires. Página 4
- [7] GUARINO, R. (1994): Escuela productiva. Utopía y realidad. Paidós. Buenos Aires.
- [8] Ley Provincial N° 5373: Plan de Inclusión Social: Trabajo por San Luis [8] MORENO, M. (1985): Cómo se enseña a ser niña. El sexismo en la escuela. Icaria. Barcelona.
- [9] MARQUESI, A. (2000) Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. En Revista Iberoamericana de Educación. Número 23¿Equidad en la Educación? Mayo - Agosto 2000
- [10] MARTINEZ GARCIA, J. S. (2007): Clase social, género y desigualdad de oportunidades educativas. En: Revista de Educación, 342. Enero-abril 2007, pp. 287-306. Canarias
- [11] MONCLÚS, A Y SABAN, C. (2012): La inclusión, la desigualdad y la brecha digital, como problemas y retos para las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. En: Revista Iberoamericana de Educación n.º 60/2. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU)
- [12] MOYANO CORREDOR, M. (2001) Políticas Públicas: El Banco Mundial y las políticas contra la pobreza. Disponible en: www.contraloriagen.gov.co/publicaciones/econoweb/pdf/287_7_politicas_3banco.pdf. PDF.
- [13] PARRA, R. y ZUBIETA, L. (1982): Escuela, Marginalidad y contexto social colombiano. Revista Colombiana de Educación. Nro. 10 pp. 8-22.
- [14] SALVIA, A. y DE GRANDE, P. (2011) Mercado de trabajo y condicionamiento por color de piel en grandes centros urbanos de la Argentina. En: Salvia, A. (coord.): Deudas sociales en la Argentina posreformas Algo más que una pobreza de ingresos. Editorial Biblos. Bs. As. Disponible en: http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Mercado_de_Trabajo_y_Condicionamiento_por_Color_de_Piel_en_Grandes_Centros_Urbanos_de_la_Argentina.pdf
- [15] VAZQUEZ, E. (2009). otros. Mujeres: nuestras vidas, nuestras luchas. Grupo taller: "Entre nosotras". Cuadernos de Editorial Ágora. Bs. As.

XI - Resumen de Objetivos

Esta experiencia procura que los estudiantes se apropien y construyan los saberes fundamentales que les permitan comprender críticamente la problemática de la Marginalidad y Exclusión en contextos urbanos y rurales y, eventualmente imaginar líneas de acción que la transformen, mediante la participación protagónica en su proceso de aprendizaje.

XII - Resumen del Programa

EJE 1. CONSIDERACIONES INICIALES

EJE 2. CONDICIONES ESTRUCTURALES Y LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA

EJE 3. EJE TRANSVERSAL: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO URBANO-MARGINAL Y RURAL

XIII - Imprevistos

Por razones de paros docentes, actividades planificadas por la facultad o la universidad, actividades propuestas por los alumnos e imprevistos propios de la situación que atraviesa nuestro país y las universidades nacionales, el programa puede ajustarse a las condiciones generales de cursado.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: